ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 02

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DEL CONTRATO	MT-CPS N°.020-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TINJACA NIT.: 800028436-1
CONTRATISTA:	LEIDY JOHANA BONILLA JOYA CEDULA DE CIUDADANIA N°1.049.622.578 DE TUNJA- BOYACÁ
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ASESORIA PRESUPUESTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTALES Y RENDICION DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL PARA LA VIGENCIA 2025 EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ.
VALOR:	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($30.000.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE DETERMINA EN OCHO (08) MESES Y DIEZ (10) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACÁ, 21 DE ABRIL DE 2025
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE HACIENDA
FECHA PRESENTE ACTA:	07 DE JULIO DE 2025

En Tinjacá - Boyacá, a los siete (07) días del mes de Julio de 2025, se reunieron en la oficina de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Tinjacá -Boyacá, por una parte, **PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA**, supervisor del contrato en referencia y Secretario de Hacienda y por la otra; **LEIDY JOHANA BONILLA JOYA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.622.578 de Tunja-Boyacá, en calidad de contratista. Con el fin de verificar las actividades ejecutadas previstas en el proceso contractual en mención, y suscribir **ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 2**, para el periodo de tiempo comprendido del 22 de Mayo al 21 Junio de 2025, descritas en el informe de actividades presentadas por la contratista en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, de conformidad con lo que se relaciona a continuación:

ITEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	APLICA	
		SI	NO
1.	ASESORAR, COORDINAR, CONTROLAR Y REVISAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANEJO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO EN SUS DIFERENTES ETAPAS COMO PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 715 DE 2001, LEY 617 DE 2000, LEY 1176 DE 2007 Y DEMÁS NORMAS RELACIONADAS Y COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ.	SI	
2.	ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LA EJECUCIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS QUE FINANCIAN EL PRESUPUESTO 2025 CON EL FIN DE REALIZAR LA PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES COMO ADICIONES, TRASLADOS Y REDUCCIONES EN APLICACIÓN DEL DECRETO 111 DE 1996, EL ESTATUTO MUNICIPAL DE PRESUPUESTO Y LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON EL TEMA PRESUPUESTAL.	SI	
3.	ASESORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO MFMP, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 819 DE 2003.		NO
4.	ASESORÍA Y APOYO PARA LA PREPARACIÓN PROGRAMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2025,DANDO APLICACIÓN A LA CLASIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 3832 DE 2019,MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 3438 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ,EN RELACIÓN AL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS (CCPET)Y DEMÁS NORMAS QUE LO MODIFIQUEN ,ASÍ MISMO, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 111 DE 1996,LEY 715 DE 2003 ,LEY 617 DE 2000 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE RELACIONADA CON EL RESUPUESTO PÚBLICO.		NO
5.	ASESORÍA PARA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES.		NO
6.	PROYECCIÓN DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2025.		NO
7.	APOYO Y REVISIÓN DEL CIERRE PRESUPUESTAL Y FISCAL DE LA VIGENCIA 2025, PARA DETERMINAR LAS CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS DE LA VIGENCIA.		NO
8.	REALIZAR ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL ÁREA PRESUPUESTAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SEGÚN SEA REQUERIDO.	SI	
9.	REALIZAR ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA ELABORACIÓN Y PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE AJUSTEN Y MODIFIQUEN EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.	SI	
10.	ASISTIR MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO Y REVISIÓN, LA DIGITACIÓN Y CARGUE DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2025 AL SOFTWARE PRADMA.	SI	
11.	REALIZAR REVISIÓN EN EL SOFTWARE DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROPONER LOS AJUSTESQUE SEAN NECESARIOS.	SI	
12.	APOYAR EN EL PROCESO DE LA PARAMETRIZACIÓN DEL PLAN PRESUPUESTAL A LOS CÓDIGOS CUIPO Y FUT	SI	
13.	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PARA LA CONFIGURACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES EN LOS MÓDULOS DEL SOFTWARE PRADMA, CHIP, SGR, SIRECI Y LOS DEMÁS INFORMES QUE PUEDAN SER CONFIGURADOS EN EL SISTEMA PRADMA.	SI	
14.	REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y ASESORÍA PARA LA RENDICIÓN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL A ENTES DE CONTROL FUT, SIA, CGR, SGR, SIRECI, Y DEMÁS INFORMES PRESUPUESTALES QUE REQUIERAN.	SI	

ITEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	APLICA	
		SI	NO
15.	ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PARA LA ELABORACIÓN DEL MFMP.		NO
16.	ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA, Y APOYO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE PRESUPUESTO CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS.		NO
17.	ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PARA SOLICITUD DE RECURSOS DESAHORRO FONPET 2025.	SI	
18.	ESTABLECER LA SITUACIÓN DE DÉFICIT O SUPERÁVIT A DICIEMBRE 31 DE 2025 PARA CADA UNA DE LAS FUENTES, SEGÚN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA.		NO
19.	ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LA DEFINICIÓN DE LA FINANCIACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES -POAI PARA LA VIGENCIA 2025.		NO
20.	ASESORÍA EN EL DISEÑO Y LA ELABORACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 819 DE 2003 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES.		NO
21.	ASESORÍA A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN EL DISEÑO, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA 2025, EN LA SUSTENTACIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL Y AL CONCEJO MUNICIPAL.		NO
22.	REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	SI	

1. BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO
VALOR CONTRATADO	$30.000.000.00	
VALOR ADICIONADO	-	
VALOR PAGADO	-	$ 3.600.000.00
VALOR PRESENTE ACTA NO. 02		$ 3.600.000.00
SALDO POR EJECUTAR		$ 22.800.000.00
SUMAS IGUALES	**$30.000.000.00**	**$ 30.000.000.00**

TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	**SON: TRES MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE**	**$3.600.000.00**

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDAN

1. Certificar que se ha dado cumplimiento parcial con las obligaciones adquiridas en el contrato de Prestación de servicios No. MT-CD-CPS 020-2025, de conformidad con las actividades especificadas por el contratista en el informe de actividades anexo.

2. Certificar que el contratista anexa los respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos laborales.

3. Realizar el pago parcial por valor de **TRES MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($3.600.000.00).

Para constancia se firma en el despacho de la Secretaria de Hacienda, por quienes en ella intervinieron a los siete (07) días del mes de Julio de 2025.

PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA
Secretario de Hacienda
Supervisor

LEIDY JOHANA BONILLA JOYA
Contratista
C.C. N° 1.049.622.578 DE TUNJA- BOYACÁ

PROYECTÓ: DIANA MILENA VILLANUEVA CHACÓN- AUX ADM S/H
REVISÓ: PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA SECRETARIO DE HACIENDA
APROBÓ: PEDRO ALEXANDER VARGAS NEIRA-SECRETARIO DE HACIENDA